

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 29 de diciembre de 2021.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ**

SIN TEXTO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
JIMÉNEZ, CHIH.**

ING. VÍCTOR HUGO ULATE FLORES, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, Estado de Chihuahua.

CERTIFICO:

Que en Sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de Jiménez, verificada con fecha 23 de diciembre de 2021, se aprobó el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Jiménez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2022, por un monto total de **\$177,706,301.01**, mismo que se adjunta al presente Acuerdo para formar parte integral del mismo.

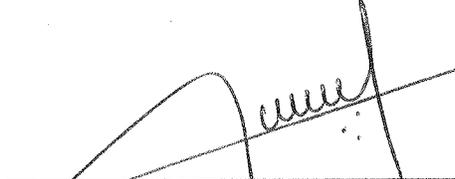
ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día 1 de enero del año 2022.

SEGUNDO. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII del Artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

De conformidad con la fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en la ciudad de Jiménez, Chihuahua, a los 24 días del mes de diciembre del año 2021.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. VÍCTOR HUGO ULATE FLORES



**MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA**

**H. AYUNTAMIENTO DE: JIMÉNEZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

[Handwritten signatures and initials]

ÚNICO.- Se expide el Presupuesto de Egresos del Municipio de Jiménez, para el ejercicio fiscal 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.- EL ORIGEN; Dentro de las facultades que contemplan los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 162 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como las que expresamente otorga el Código Municipal al H. Ayuntamiento de Jiménez, es la de aprobar el Presupuesto de Egresos de acuerdo a la ley de Ingresos autorizada; se aplicará en lo conducente lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

El Presupuesto de Egresos es un instrumento fundamental en la administración pública municipal, debido a que vincula todos los procesos organizacionales, que van desde la planeación y contabilidad, hasta la fiscalización; como resultado de la optimización de los recursos y atención a las demandas de la población.

II. FUENTE DE LOS RECURSOS; Mantener y fortalecer unas finanzas públicas es primordial para promover el desarrollo económico y social dentro del Municipio y su región, siendo prioridad para este Gobierno Municipal el que la recaudación de contribuciones locales mejore su eficiencia, aunado a esto el seguimiento adecuado y preciso de los créditos fiscales y su recuperación, representando los ingresos propios un importe de \$24,446,300.00 [Veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos pesos 00/100 m.n.] para el ejercicio presupuestal 2022.

Para este 2022 la principal fuente de recursos siguen siendo las Participaciones las cuales ascenderán a un importe de \$ 106,266,966.01 [Ciento seis millones doscientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y seis pesos 01/100 m.n.], finalmente los recursos de aportaciones del Ramo 33, los cuales se proyecta recibir un importe de \$46,993,035.00 [Cuarenta y seis millones novecientos noventa y tres mil treinta y cinco pesos 00/100 m.n.]. La totalidad de estos ingresos, aunados a los que por la celebración de convenios o adhesión a programas tanto federales como estatales, que se den durante el ejercicio, los cuales nos permitirán incrementar los recursos a recibir.

Con dichos recursos esta administración Municipal se propone lograr cumplir las metas y acciones proyectadas para el ejercicio presupuestal 2022.

III. ALINEAMIENTO; Es de gran importancia para los tres niveles de gobierno el mantener un equilibrio entre las finanzas públicas y, con ello la optimización y destino de los recursos hacia obras y acciones con un gran sentido y beneficio social, coincidiendo en que el bienestar de la población prevalece firmemente. La alineación entre proyectos y programas comprendidos en los presupuestos de

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



ABOGADO
Berenice Herrera

[Handwritten signatures and names at the bottom]
Luz del Carmen Rezo B
Eustolia Ramirez M.

egresos federal y estatal permitirá consolidar proyectos de mayor impacto a través de la concertación de recursos en áreas como seguridad, educación, salud, deporte, empleo, infraestructura, entre otras.

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

IV. OBLIGACIONES FINANCIERAS. Respecto al año 2021 y bajo la premisa de mantener una política responsable en materia de deuda pública, la partida presupuestal de Amortización de deuda y disminución de pasivos se proyectó por un importe de \$ 255,357.06 [Doscientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y siete pesos 06/100 m.n.].



MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA

COTEJADO

Berenice Herrera

MRS

[Handwritten signature]

Candy H

Juan M. Reguera B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Luz del Carmen Reza B
Eustalia Ramirez M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022**

ARTÍCULO PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ, PARA EL AÑO 2022 IMPORTA LA CANTIDAD DE **\$ 177,706,301.01** (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 01/100 M.N) CORRESPONDE AL TOTAL DE LOS INGRESOS APROBADOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DE CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

EGRESOS	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	\$ 98,157,536.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,639,426.79
SERVICIOS GENERALES	16,271,675.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,146,244.56
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	36,216,060.90
DEUDA PÚBLICA	275,357.06

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS: \$ 177,706,301.01

ARTÍCULO TERCERO.- SE CONSIDERARÁ DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA LA PARTIDA DE ESTE PRESUPUESTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

- SERVICIOS PERSONALES
- MATERIALES Y SUMINISTROS
- SERVICIOS GENERALES
- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- INVRESIÓN PÚBLICA
- DEUDA PÚBLICA

ARTÍCULO CUARTO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LOS INGRESOS ORDINARIOS EXCEDENTES CUANDO SEAN INFERIORES O IGUAL AL 5% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO, DETERMINE SU APLICACIÓN, CUANDO DICHO PORCENTAJE SEA MAYOR, SE REQUERIRÁ LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

MRS

[Signature]

Cancón

Juan M. Riquelme

[Signature]

*Luzdel Carmen Reza B.
Eustolia Ramirez M.*

[Signature]



Berenice Herrera

[Signatures]

[Signatures]

ARTÍCULO QUINTO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICTARÁ LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN A LAS AMPLIACIONES A LOS MONTOS AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO POR LOS INGRESOS ORDINARIOS EXCEDENTES AL 5%.

ARTÍCULO SEXTO.- PARA EL EJERCICIO CORRECTO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES LA TESORERÍA MUNICIPAL EXAMINARÁ Y REGISTRARÁ TODO DOCUMENTO DE GASTO DEL MUNICIPIO QUE COMPROMETA SU CRÉDITO, POR TANTO TODO ACTO CONTRACTUAL QUE IMPLIQUE UN GASTO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERÁ REGISTRARSE Y CONTROLARSE EN LA MENCIONADA DEPENDENCIA.

ARTÍCULO SEPTIMO.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA TESORERÍA TRANSFERIR SALDOS ENTRE PARTIDAS NO AGOTADAS, DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA DEPENDENCIA, PARA CUBRIR CAMBIOS DE PRIORIDADES HACIA AQUELLAS QUE ASÍ LO JUSTIFIQUEN.

ARTÍCULO OCTAVO.- LOS IMPORTES NO COBRADOS POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES, ASÍ COMO POR DIFERENCIA EN CAMBIOS, QUEDARÁN COMO ECONOMÍAS DEL PRESUPUESTO, LA ACCIÓN PARA RECLAMAR A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EL PAGO DE LAS SUMAS ADECUADAS, PRESCRIBIRÁN EN UN AÑO, CONTADO A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE TENGA DERECHO A PERCIBIRLAS. LA PRESCRIPCIÓN SOLO SE INTERRUMPE POR GESTIÓN DEL COBRO HECHA POR ESCRITO.

ARTÍCULO NOVENO.- LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA OFICIALÍA MAYOR EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, CUIDARÁN QUE NO SE ADQUIERAN COMPROMISOS QUE REBASAN EL MONTO DEL GASTO QUE SE HA AUTORIZADO; TAMPOCO RECONOCERÁ ADEUDOS NI HARÁ PAGOS POR CANTIDADES RECLAMADAS O EROGACIONES EFECTUADAS EN CONTRAVENCIÓN A ESTA DISPOSICIÓN.

ARTÍCULO DÉCIMO.- LA TESORERÍA DEBERÁ VIGILAR QUE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL TENDRÁ FACULTADES PARA EXIGIR QUE TODA EROGACIÓN CON CARGO AL MISMO, ESTÉ DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA CON APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, PROVEERÁ LO NECESARIO PARA QUE SE FINQUEN LAS RESPONSABILIDADES Y SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CUANDO EJECUTADAS LAS INVESTIGACIONES DEL CASO, RESULTE QUE SE REALIZARON EROGACIONES LESIVAS AL ERARIO MUNICIPAL, ESTA DEPENDENCIA TOMARÁ TODAS LAS MEDIDAS QUE ESTIME NECESARIAS TENDIENTES A LOGRAR LA MAYOR EFICIENCIA ECONÓMICA Y TRANSPARENCIA EN LA EROGACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- LA TESORERÍA, EN CASO DE PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y QUE ESTEN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, PODRÁ AUTORIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O COMPROBATORIOS DE EGRESOS CON CARGO AL PRESUPUESTO, A EFECTO DE QUE SE CONTABILICEN LAS OPERACIONES QUE AMPAREN.

MRS
J.F.
Candy
Juan M. Lopez B

~~MUNICIPAL~~
J.B.



J. Herrera

SECRETARÍA
Belénice Herrera

Belénice Herrera

Luz del Carmen Reza B
Eustolice Ramirez M.

[Handwritten signature]

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE LOS PAGOS SE EFECTÚEN CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS APROBADOS SE REALICEN CON SUJECCIÓN A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

I.- QUE CORRESPONDAN A COMPROMISOS EFECTIVAMENTE DEVENGADOS CON EXCEPCIÓN DE LOS ANTICIPOS PREVISTOS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES, QUE GARANTICEN EL INTERÉS DEL ERARIO MUNICIPAL.

II.- QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS Y COMPROBADOS CON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES RESPECTIVOS, O SUS RESPECTIVAS COPIAS CUANDO SE TRATE DE INVERSIONES CONCERTADAS CON LA FEDERACIÓN Y/O EL ESTADO ENTENDIÉNDOSE POR JUSTIFICANTES LAS DISPOSICIONES Y DOCUMENTOS LEGALES QUE DETERMINEN LA OBLIGACIÓN DE HACER UN PAGO Y, POR COMPROBANTES LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA ENTREGA DE LAS SUMAS DE DINERO CORRESPONDIENTES. CUANDO SE TRATE DE INVERSIONES CONCERTADAS CON LA FEDERACIÓN Y/O EL ESTADO, EL REQUISITO QUE EXIGE LA PRESENTE FRACCIÓN, SE CUMPLIRÁ ANEXANDO LAS COPIAS RESPECTIVAS.

III.- SE TENDRÁ POR COMPROBADO UN PAGO MEDIANTE RECIBO NO FISCAL CUANDO LAS ENTREGAS DE DINERO SE EFECTÚEN A PERSONAS QUE NO TENGAN COMO FUENTE PREPONDERANTE DE INGRESOS LA ACTIVIDAD O SERVICIOS PRESTADOS AL MUNICIPIO.

IV.- CUANDO SE OTORGUEN PAGOS ANTICIPADOS POR LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS O LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, SE REQUERIRÁ LA FORMALIZACIÓN DE ESTOS MEDIANTE UN CONTRATO ESCRITO DONDE SE ESTABLEZCAN LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS PARTES ASÍ COMO LAS PENAS A QUE SE HARÁN ACREEDORES LOS CONTRATANTES POR INCUMPLIMIENTO.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- EL MONTO CORRESPONDIENTE AL 5% PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR UN MONTO DE \$ 5,895,464.90 [SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.] SE PRESENTARÁ PARA EFECTOS DEL PRESUPUESTO DENTRO DE LA PARTIDA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL, MÁS UNA VEZ QUE SE APLIQUEN LOS PROCESOS QUE DE CONFORMIDAD MARCA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EL REGLAMENTO RESPECTIVO, SE REORIENTARA AL APARTADO DE INVERSIÓN QUE CORRESPONDA.

ARTICULO DECIMO QUINTO.- SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EJERZA LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN SU ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXI CELEBRE A NOMBRE DEL MUNICIPIO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY CONFIERE, O EN EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO O DEL CONGRESO, LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS Y LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

MRS
J
Eustolia
Juan M. Riquelme



Berenice Herrera

Guillermo Yáñez

Luz del Carmen Reza B
Eustolia Ramirez M.

[Handwritten signatures and scribbles]

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- EL PRESENTE PRESUPUESTO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DEL AÑO 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

**ATENTAMENTE:
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

ING. MARCOS CHÁVEZ TORRES.

DOY FE.-
**SECRETARIO MUNICIPAL
ING. VICTOR HUGO ULATE FLORES**



Berenice Herrera
GOBIERNO
Dr. Eudaly

MRS
[Signature]
[Signature]
Juan M. Lopez B.

Basilio García

Luz del Carmen Reza B
Eustolia Ramirez M.

[Signature]
[Signature]
[Signature]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ		Importe
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022		
Clasificador por Objeto del Gasto (Específica)		
TOTAL		177,706,301.01
SERVICIOS PERSONALES		98,157,536.59
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		59,609,306.42
Dietas		3,982,960.31
Dietas		3,982,960.31
Sueldos base al personal permanente		55,626,346.11
Sueldos base al personal permanente		55,626,346.11
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		6,361,918.85
Sueldos base al personal eventual		6,361,918.85
Sueldos base al personal eventual		6,361,918.85
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		14,950,185.40
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		8,974,811.65
Primas de vacaciones personal base o de confianza		1,146,888.94
Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza		7,484,764.72
Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal eventual		343,157.99
Compensaciones		5,975,373.75
Compensaciones personal base o de confianza		5,975,373.75
SEGURIDAD SOCIAL		12,552,997.92
Aportaciones de seguridad social		6,500,000.00
Aportaciones de seguridad social		6,500,000.00
Aportaciones a fondos de vivienda		2,698,025.21
Aportaciones a fondos de vivienda		2,698,025.21
Aportaciones al sistema para el retiro		3,354,972.71
Aportaciones al sistema para el retiro personal base o de confianza		3,354,972.71
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		4,683,128.00
Indemnizaciones		100,000.00
Indemnizaciones		100,000.00
Prestaciones contractuales		4,583,128.00
Prestaciones contractuales		600,328.00
Bonos y despensas		3,982,800.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		13,639,426.79
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		848,629.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina		520,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina		520,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		8,629.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		8,629.00
Material de limpieza		320,000.00
Material de limpieza		320,000.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS		150,000.00
Productos alimenticios para personas		150,000.00
Productos alimenticios para personas		150,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		100,000.00
Material eléctrico y electrónico		100,000.00
Material eléctrico y electrónico		100,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		129,000.00
Productos químicos básicos		65,000.00
Productos químicos básicos		65,000.00
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		64,000.00
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		64,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		11,296,297.79
Combustibles, lubricantes y aditivos		11,296,297.79
Combustibles, lubricantes y aditivos		11,296,297.79

MRS

J.M.

Carly

Juan M. Aguez B.

Rodrigo Aguirre E.

*Luz del Carmen Reza B.
Eustolia Ramirez M.*

J.B.

[Signature]

Berence Herrera

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 Clasificador por Objeto del Gasto (Específica)	Importe
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	410,000.00
Vestuario y uniformes	230,000.00
Vestuario y uniformes	230,000.00
Prendas de seguridad y protección personal	180,000.00
Prendas de seguridad y protección personal	180,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	80,000.00
Materiales de seguridad pública	80,000.00
Materiales de seguridad pública	80,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	625,500.00
Herramientas menores	75,500.00
Herramientas menores	75,500.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	550,000.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	550,000.00
SERVICIOS GENERALES	16,271,675.11
SERVICIOS BÁSICOS	12,239,300.00
Energía eléctrica	12,000,000.00
Energía eléctrica	12,000,000.00
Telefonía tradicional	230,000.00
Telefonía tradicional	230,000.00
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	7,000.00
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	7,000.00
Servicios postales y telegráficos	2,300.00
Servicios postales y telegráficos	2,300.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	395,560.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	395,560.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	395,560.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	906,860.70
Servicios financieros y bancarios	245,696.88
Servicios financieros y bancarios	245,696.88
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	186,205.89
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	186,205.89
Seguro de bienes patrimoniales	429,957.93
Seguro de bienes patrimoniales	429,957.93
Fletes y maniobras	45,000.00
Fletes y maniobras	45,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	983,954.29
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	533,954.29
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	533,954.29
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	450,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	450,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	726,000.12
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	540,000.00
Difusión por radio	540,000.00
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	186,000.12
Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	186,000.12
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	400,000.00
Viáticos en el país	400,000.00
Viáticos en el país	400,000.00
SERVICIOS OFICIALES	620,000.00
Gastos de orden social y cultural	500,000.00
Ceremonias de orden oficial	500,000.00
Gastos de representación	120,000.00

[Handwritten signature]

OSVALDO ROSALES
Berenice Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Juan M. Aguer B.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Luz del Carmen Reza B.
Eustolia Ramirez M.

[Handwritten signature]

J.B

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 Clasificador por Objeto del Gasto (Específica)	Importe
--	---------

Gastos de representación	120,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,146,244.56
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,116,000.00
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,116,000.00
Transferencias para servicios personales	1,116,000.00
AYUDAS SOCIALES	11,280,000.00
Ayudas sociales a personas	3,350,000.00
Ayudas sociales a personas	3,350,000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	7,500,000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	7,500,000.00
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	430,000.00
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	430,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	750,244.56
Jubilaciones	750,244.56
Jubilaciones	750,244.56
INVERSIÓN PÚBLICA	36,216,060.90
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	35,216,060.90
Edificación habitacional	2,000,000.00
Edificación habitacional	2,000,000.00
Edificación no habitacional	5,895,464.90
Edificación no habitacional	5,895,464.90
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	25,120,596.00
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	25,120,596.00
Construcción de vías de comunicación	2,200,000.00
Construcción de vías de comunicación	2,200,000.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	1,000,000.00
Edificación no habitacional	1,000,000.00
Edificación no habitacional	1,000,000.00
DEUDA PÚBLICA	275,357.06
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	275,357.06
ADEFAS	275,357.06
ADEFAS	275,357.06

OS ME...
DE JIMÉNEZ
TARÍA

COPIADO
Berenice Herrera

MRS

[Signature]

canely

Juan M. Lopez B.

[Signature]

*Luz del Carmen Reza B.
Eustolia Ramirez M*

[Large scribbles and signatures]

[Signature]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo/Concepto)	
	Importe
TOTAL	177,706,301.01
SERVICIOS PERSONALES	98,157,536.59
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	59,609,306.42
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	6,361,918.85
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	14,950,185.40
SEGURIDAD SOCIAL	12,552,997.92
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,683,128.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,639,426.79
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	848,629.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	150,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	100,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1129,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	11,296,297.79
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	410,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	80,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	625,500.00
SERVICIOS GENERALES	16,271,675.11
SERVICIOS BÁSICOS	12,239,300.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	395,560.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	906,860.70
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	983,954.29
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	726,000.12
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	400,000.00
SERVICIOS OFICIALES	620,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,146,244.56
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,116,000.00
AYUDAS SOCIALES	11,280,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	750,244.56
INVERSIÓN PÚBLICA	36,216,060.90
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	35,216,060.90
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	1,000,000.00
DEUDA PÚBLICA	275,357.06
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	275,357.06

Le B

[Signature]

Berenice Herrera

COPIADO

[Signature]

[Signature]

MRS

[Signature]

[Signature]

Juan M. Aguer B.

Guillermo Yáñez

[Signature]

*Luz del Carmen Reza B.
Eustolia Ramirez U.*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 Clasificación Administrativa		Importe
TOTAL		177,706,301.01
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL		177,706,301.01
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		177,706,301.01
GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL		177,706,301.01
Gobierno Municipal		177,706,301.01
Organo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)		177,706,301.01

J. B.



COTEJADO
Berenice Herrera

MTM
[Signature]
[Signature]
Juan M. Iguéz B.

[Signature]
Luz del Carmen Reza B.
Eustalia Ramírez M.

[Large signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 Clasificador Funcional del Gasto		Importe
TOTAL		177,706,301.01
GOBIERNO		177,706,301.01
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO		177,706,301.01
Presidencia / Gubernatura		177,706,301.01

Handwritten signature



MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA

Berenice Herrera

COTEJADO

Large handwritten signature

MRS

Handwritten signature

Handwritten signature

Juan M. Riquelme B.

Handwritten signature

Luz del Carmen Rizo B.
Estelita Ramírez M

Handwritten signature

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 Clasificación por Tipo de Gasto		Importe
TOTAL		177,706,301.01
Gasto Corriente		140,739,995.55
Gasto de Capital		36,216,060.90
Pensiones y Jubilaciones		750,244.56

J.R.B.



COTEFILADO

Berenice Herrera

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MRS
[Signature]
[Signature]

Juan M. Riquelme B.

[Handwritten signature]

M. Villalón y Martínez

Luzdel Carmen Reza P.
Eustalia Ramirez M.

J.B

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022
Unidades Responsables

Código	Descripción	Egreso Estimado
TOTAL		177,706,301.01
0100	PRESIDENCIA	8,552,151.00
0200	REGIDORES	3,597,630.78
0300	SINDICATURA	613,120.81
0400	SECRETARIA	1,047,281.47
0500	TESORERIA	2,377,391.92
0600	OFICIALIA MAYOR	28,295,435.54
0700	OBRAS PUBLICAS	54,036,389.72
0800	SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA	44,921,347.59
0900	SEGURIDAD PUBLICA	14,951,192.87
1000	VIALIDAD	448,667.04
1100	RASTRO	1,946,673.70
1200	DESARROLLO SOCIAL	2,100,875.04
1300	DESARROLLO RURAL	824,203.40
1400	COMUNICACIÓN SOCIAL	1,128,483.08
1500	VINCULACION EDUCATIVA, DEPORTE Y SALUD	7,164,134.57
1600	CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA Y TURISMO	1,272,033.10
1700	DIF	1,971,217.84
1800	JURIDICO	386,762.68
1900	CATASTRO	975,152.88
2000	INSTITUTO DE LA MUJER	289,340.01
2100	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	358,562.68
2200	GOBERNACION	448,253.29

MRS
J.B
candy
Juan M. Lopez B.

J. Amador

Martha Yancy E *Luz del Carmen Reza B*
Estolita Ramirez M

COTEJADO
Berenice Herrera

J. Amador

J. Amador

J. Amador

J. Amador

J. Amador

J. Amador

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
TABULADOR 2022

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	EMPLEADO	SUELDO BASE DIARIO	
			DE	HASTA
ARCHIVO HISTORICO	ENCARGADA DE ARCHIVO HISTORICO	CONFIANZA	233.97	233.97
ASESOR JURÍDICO	ASESOR JURÍDICO	COMPENSACIÓN	674.92	674.92
ASESOR JURÍDICO	SECRETARIA	CONFIANZA	233.97	233.97
CASA DE LA CULTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	233.97	233.97
CASA DE LA CULTURA	AUXILIAR DE EVENTOS	CONFIANZA	233.97	233.97
CASA DE LA CULTURA	DIRECTORA CASA DE LA CULTURA	COMPENSACIÓN	466.66	466.66
CASA DE LA CULTURA	ENCARGADA DE BIBLIOTECA TURNO MATUTINO	CONFIANZA	233.97	233.97
CASA DE LA CULTURA	ENCARGADA DE BIBLIOTECA TURNO VESPERTINO	CONFIANZA	233.97	233.97
CASA DE LA CULTURA	SECRETARIA	CONFIANZA	233.97	233.97
CATASTRO	AUXILIAR	CONFIANZA	292.47	292.47
CATASTRO	CARTOGRAFÍA	CONFIANZA	292.47	292.47
CATASTRO	INSPECTOR VALORACIÓN	CONFIANZA	292.47	292.47
CATASTRO	JEFE DE CATASTRO	COMPENSACIÓN	599.92	599.92
COMUNICACIÓN SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	376.83	376.83
COMUNICACIÓN SOCIAL	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	550.00	550.00
DESARROLLO ECONÓMICO	PROYECTISTA	CONFIANZA	233.97	233.97
DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	599.92	599.92
DESARROLLO RURAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	274.42	274.42
DESARROLLO RURAL	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	599.92	599.92
DESARROLLO RURAL	SUBDIRECTOR	CONFIANZA	375.70	375.70
DESARROLLO RURAL	SECRETARIA	CONFIANZA	233.97	233.97
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIARES	CONFIANZA	233.96	321.59
DESARROLLO SOCIAL	ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	CONFIANZA	233.97	233.97
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	599.55	599.55
DESARROLLO SOCIAL	ENCARGADO DE ALBERGUE DE JORNALEROS	CONFIANZA	233.97	233.97
DESARROLLO SOCIAL	ENCARGADOS DE CENTROS COMUNITARIOS	CONFIANZA	233.97	258.72
DESARROLLO SOCIAL	INTENDENCIA	CONFIANZA	179.98	233.97
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA	CONFIANZA	233.97	233.97
DESARROLLO SOCIAL	SUB DIRECTOR	CONFIANZA	449.95	449.95
DIF	ALMACENISTA	CONFIANZA	233.97	233.97
DIF	AUXILIARES	CONFIANZA	376.83	376.83
DIF	CHOFER TRASLADOS	CONFIANZA	292.47	292.47
DIF	COCINERA	CONFIANZA	233.97	233.97
DIF	DIRECTORA	COMPENSACIÓN	524.94	524.94
DIF	FARMACIA	CONFIANZA	233.97	233.97
DIF	INTENDENCIA	CONFIANZA	179.98	179.98
DIF	PSICÓLOGA	CONFIANZA	292.47	292.47
DIF	SECRETARIAS	CONFIANZA	233.97	233.97
DIF	TERAPEUTA	CONFIANZA	258.72	258.72
DIF	AUXILIAR DE TERAPEUTA	CONFIANZA	258.72	258.72
GOBERNACIÓN	AUXILIAR DE INSPECTOR DE GOBERNACION	CONFIANZA	337.49	337.49
GOBERNACIÓN	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	524.94	524.94
GOBERNACIÓN	SECRETARIA	CONFIANZA	228.34	228.34
INSTANCIA DE LA MUJER	DIRECTORA	COMPENSACIÓN	466.66	466.66
INSTANCIA DE LA MUJER	PSICÓLOGA	CONFIANZA	228.34	228.34
OBRAS PÚBLICAS	ALBAÑIL	SINDICALIZADO	585.00	585.00
OBRAS PÚBLICAS	AUXILIARES	CONFIANZA	241.84	321.59
OBRAS PÚBLICAS	AREA DE PROYECTOS	CONFIANZA	258.72	258.72
OBRAS PÚBLICAS	CHOFER	SINDICALIZADO	585.00	585.00

[Handwritten notes on the left margin: STM, STM, Juan M. Reza B]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA

[Handwritten signature]
Berenice Herrera

[Handwritten signature]
Eustolia Ramírez M

Luz del Carmen Reza B
Eustolia Ramírez M

[Handwritten signature]

MRS

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
TABULADOR 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	EMPLEADO	SUELDO BASE DIARIO	
			DE	HASTA
OBRAS PÚBLICAS	CHOFER JUBILADO	SINDICALIZADO	585.00	585.00
OBRAS PÚBLICAS	CHOFER OPERADOR JUBILADO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	1,033.00	1,033.00
OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO URBANO SECRETARIA	CONFIANZA	258.72	258.72
OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS	CONFIANZA	321.59	321.59
OBRAS PÚBLICAS	ENCARGADO DE PLANEACIÓN	CONFIANZA	376.83	376.83
OBRAS PÚBLICAS	INSPECTOR DE OBRAS	CONFIANZA	258.72	258.72
OBRAS PÚBLICAS	MECÁNICO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
OBRAS PÚBLICAS	OPERADOR	SINDICALIZADO	734.01	734.01
OBRAS PÚBLICAS	OPERADOR DE AUTOBUS	SINDICALIZADO	734.01	734.01
OBRAS PÚBLICAS	OPERADOR JUBILADO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
OBRAS PÚBLICAS	PEÓN	SINDICALIZADO	447.49	447.49
OBRAS PÚBLICAS	PEÓN JUBILADO	SINDICALIZADO	447.49	447.49
OBRAS PÚBLICAS	PROYECTISTAS	CONFIANZA	321.59	430.56
OBRAS PÚBLICAS	TOPÓGRAFO	CONFIANZA	341.96	341.96
OFICIALÍA MAYOR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	376.93	376.93
OFICIALÍA MAYOR	CONMUTADOR	CONFIANZA	233.97	233.97
OFICIALÍA MAYOR	INTENDENCIA	CONFIANZA	149.98	179.98
OFICIALÍA MAYOR	INVENTARIOS	CONFIANZA	255.34	255.34
OFICIALÍA MAYOR	MANTENIMIENTO	CONFIANZA	337.46	337.46
OFICIALÍA MAYOR	MECÁNICO	CONFIANZA	730.00	730.00
OFICIALÍA MAYOR	MECÁNICO JUBILADO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
OFICIALÍA MAYOR	OFICIAL MAYOR	COMPENSACIÓN	1,033.00	1,033.00
OFICIALÍA MAYOR	PEÓN	SINDICALIZADO	447.49	447.49
OFICIALÍA MAYOR	PROYECTISTA	CONFIANZA	233.97	233.97
OFICIALÍA MAYOR	CONTROL DE PRESUPUESTOS E IMSS	CONFIANZA	497.78	497.78
OFICIALÍA MAYOR	SECRETARIA	CONFIANZA	233.97	233.97
OFICIALÍA MAYOR	SOLDADOR	SINDICALIZADO	734.01	734.01
OFICIALÍA MAYOR	JUBILADO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	COMPENSACIÓN	1,499.82	1,499.82
PRESIDENCIA	SECRETARIA PRESIDENTE	COMPENSACIÓN	374.58	374.58
PRESIDENCIA	TITULAR ATENCIÓN CIUDADANA	COMPENSACIÓN	599.92	599.92
PRESIDENCIA	PROYECTOS ESPECIALES	COMPENSACIÓN	599.92	599.92
PROTECCIÓN CIVIL	BOMBEROS	CONFIANZA	256.28	256.28
PROTECCIÓN CIVIL	BOMBERO Y PARAMEDICO	CONFIANZA	255.34	255.34
PROTECCIÓN CIVIL	COORDINADOR	CONFIANZA	374.58	374.58
PROTECCIÓN CIVIL	SECRETARIA	CONFIANZA	256.27	256.27
PROTECCIÓN CIVIL	T.U.M. BOMBERO	CONFIANZA	256.28	256.28
RASTRO MUNICIPAL	AUXILIAR PARA RECIBIR GANADO	CONFIANZA	162.47	162.47
RASTRO MUNICIPAL	CHOFER	CONFIANZA	236.00	236.00
RASTRO MUNICIPAL	JEFE DE RASTRO	COMPENSACIÓN	430.55	430.55
RASTRO MUNICIPAL	INTENDENCIA	CONFIANZA	236.00	236.00
RASTRO MUNICIPAL	MEDICO VETERINARIO	CONFIANZA	352.08	352.08
RASTRO MUNICIPAL	SECRETARIA	CONFIANZA	326.21	326.21
RASTRO MUNICIPAL	TABLAJERO	CONFIANZA	235.31	274.45
REGIDORES	REGIDOR	DIETA	576.86	576.86
SECRETARÍA	SECRETARIA PREPARATORIA ABIERTA	CONFIANZA	233.97	233.97
SECRETARÍA	SECRETARIAS	CONFIANZA	233.97	292.47
SECRETARÍA	SECRETARIO	COMPENSACIÓN	974.89	974.89

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Juan M. Rivera B.

[Handwritten signature]
MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA

[Handwritten signature]
Berenice Herrera

[Handwritten signature]

Luz del Carmen Rezo B.
Eustolia Ramirez H.

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
TABULADOR 2022

[Handwritten signatures and initials]

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	EMPLEADO	SUELDO BASE DIARIO	
			DE	HASTA
SEGURIDAD PÚBLICA	AGENTE	CONFIANZA	256.28	366.95
SEGURIDAD PÚBLICA	ASESORES PROYECTOS ESPECIALES	CONFIANZA	337.46	344.51
SEGURIDAD PÚBLICA	COORDINADOR C4	CONFIANZA	344.51	344.51
SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	COMPENSACIÓN	749.91	749.91
SEGURIDAD PÚBLICA	JUEZ CALIFICADOR	CONFIANZA	337.46	337.46
SEGURIDAD PÚBLICA	PENAL BARANDILLA	CONFIANZA	281.90	281.90
SEGURIDAD PÚBLICA	CUSTODIO	CONFIANZA	281.89	281.89
SEGURIDAD PÚBLICA	OPERADOR C4	CONFIANZA	253.09	255.34
SEGURIDAD PÚBLICA	RECEPCIONISTAS	CONFIANZA	256.27	256.27
SEGURIDAD PÚBLICA	MAYOR	CONFIANZA	281.89	281.89
SERVICIOS PÚBLICOS	ALBAÑIL	SINDICALIZADO	585.00	585.00
SERVICIOS PÚBLICOS	CHOFER	SINDICALIZADO	585.00	585.00
SERVICIOS PÚBLICOS	CHOFER JUBILADO	SINDICALIZADO	585.00	585.00
SERVICIOS PÚBLICOS	CHOFER/TRAILA BASURA	CONFIANZA	262.46	262.46
SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	708.67	708.67
SERVICIOS PÚBLICOS	ELECTRICISTA	SINDICALIZADO	734.01	734.01
SERVICIOS PÚBLICOS	ELECTRICISTA JUBILADO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
SERVICIOS PÚBLICOS	ENCARGADA GIMNASIO GÓMEZ MORÍN	CONFIANZA	233.97	233.97
SERVICIOS PÚBLICOS	ENCARGADO VULKA	SINDICALIZADO	585.00	585.00
SERVICIOS PÚBLICOS	INTENDENCIA	CONFIANZA	149.98	179.98
SERVICIOS PÚBLICOS	MECANICO	CONFIANZA	233.97	233.97
SERVICIOS PÚBLICOS	MECANICO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
SERVICIOS PÚBLICOS	OPERADOR	SINDICALIZADO	734.01	734.01
SERVICIOS PÚBLICOS	OPERADOR DE AUTOBUS	SINDICALIZADO	734.01	734.01
SERVICIOS PÚBLICOS	OPERADOR JUBILADO	SINDICALIZADO	734.01	734.01
SERVICIOS PÚBLICOS	PEÓN	SINDICALIZADO	585.00	585.00
SERVICIOS PÚBLICOS	PEÓN	CONFIANZA	233.97	233.97
SERVICIOS PÚBLICOS	PEÓN	SINDICALIZADO	447.49	447.49
SERVICIOS PÚBLICOS	PEÓN JUBILADO	SINDICALIZADO	447.49	447.49
SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA ECOLOGIA	CONFIANZA	228.34	228.34
SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA SERVICIOS PUBLICOS	CONFIANZA	233.97	233.97
SERVICIOS PÚBLICOS	SOLDADOR	SINDICALIZADO	734.01	734.01
SERVICIOS PÚBLICOS	SUBDIRECTOR	CONFIANZA	430.56	430.56
SERVICIOS PÚBLICOS	VELADOR PARQUE SANTO CRISTO	CONFIANZA	245.18	245.18
SINDICATURA	SECRETARIAS	CONFIANZA	233.97	233.97
SINDICATURA	SINDICA	DIETA	1,033.00	1,033.00
TESORERÍA	AUXILIAR	CONFIANZA	292.47	292.47
TESORERÍA	CAJERO INGRESOS	CONFIANZA	292.47	292.47
TESORERÍA	DIRECCIÓN EGRESOS	CONFIANZA	376.83	376.83
TESORERÍA	DIRECCIÓN INGRESOS	CONFIANZA	376.83	376.83
TESORERÍA	JEFE DE CONTABILIDAD	CONFIANZA	524.94	524.94
TESORERÍA	MINISTRO EJECUTOR	CONFIANZA	292.47	292.47
TESORERÍA	MINISTRO EJECUTOR/AUXILIAR	CONFIANZA	292.47	292.47
TESORERÍA	SISTEMAS	CONFIANZA	524.94	524.94
TESORERÍA	SISTEMAS AUXILIAR	CONFIANZA	376.83	376.83
TESORERÍA	TESORERA	COMPENSACIÓN	1,033.00	1,033.00
TRANSPARENCIA	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	337.46	337.46
VIALIDAD	ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	255.34	255.34
VIALIDAD	AGENTES DE TRANSITO	CONFIANZA	255.34	255.34

[Handwritten signatures and notes on the left side of the table]

COTEFADO
Berenice Herrera
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
TABULADOR 2022

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	EMPLEADO	SUELDO BASE DIARIO	
			DE	HASTA
VIALIDAD	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	COMPENSACIÓN	674.92	674.92
VIALIDAD	OFICIAL RESPONSABLE DE TURNO	CONFIANZA	255.34	255.34
VIALIDAD	RADIO OPERADORA	CONFIANZA	255.34	255.34
VIALIDAD	SECRETARIA	CONFIANZA	233.97	283.97
VINCULACIÓN EDUCATIVA, SALUD Y DEPORTE	AUXILIAR	CONFIANZA	379.83	379.83
VINCULACIÓN EDUCATIVA, SALUD Y DEPORTE	COORDINADOR DE BÉISBOL	CONFIANZA	379.83	379.83
VINCULACIÓN EDUCATIVA, SALUD Y DEPORTE	COORDINADOR DE FUTBOL	CONFIANZA	379.83	379.83
VINCULACIÓN EDUCATIVA, SALUD Y DEPORTE	DIRECTOR	COMPENSACIÓN	599.92	599.92
VINCULACIÓN EDUCATIVA, SALUD Y DEPORTE	SECRETARIA	CONFIANZA	292.47	292.47

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA

[Handwritten signature]
COTELABO
Berenice Flenora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan M. Agüero B.

[Handwritten signature]

Guillermo Jiménez

Luz del Carmen Reza B.
Eustolia Ramírez M.

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

LEY DE INGRESOS 2022 MUNICIPIO DE JIMENEZ

En los términos de los Artículo 115, fracción IV, inciso c) último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 28, fracción XII del Código Municipal de la Entidad, el H Congreso del Estado aprueba el monto estimado de ingresos que percibirá el Municipio de Jiménez, durante el Ejercicio Fiscal del año 2022



MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA

COTEJADO
Berénice Herrera

Ingresos Propios

Impuestos	\$ 13,640,200.00	
Contribuciones Especiales	0	
Derechos	8,822,700.00	
Productos	711,000.00	
Aprovechamientos	1,272,400.00	
Total Ingreso Propio		\$ 24,446,300.00

Handwritten initials

Participaciones

Fondo General de Participaciones	\$ 63,552,714.00	
Fondo de Fomento Municipal	15,144,327.00	
Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal	12,803,968.01	
Tenencia	1,337.00	
Impuestos Especial sobre Productos de Servicios	1,685,725.00	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,329,580.00	
Participación ISR	3,850,454.00	
Participación de las Cuotas de Gasolina y Diesel 70%	1,146,672.00	
Participación de las Cuotas de Gasolina y Diesel 30%	491,431.00	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	6,260,758.00	
Total de Participaciones		106,266,966.01

Handwritten signature

Handwritten signature

Fondo de Participaciones (RAMO 33)

FISM/Fondo de Infraestructura Social Mpal.	\$ 16,516,267.00	
FAFM/Fondo de Aportación Federal Mpal.	30,476,768.00	
Total Ramo 33		46,993,035.00

Handwritten signature

TOTAL GLOBAL

177,706,301.01

Handwritten signatures and names:
Luz del Carmen Reda B
Eustolia Ramirez M.

Large handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature

ACTA No. 17

EN CIUDAD JIMÉNEZ, MUNICIPIO Y DISTRITO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA **23 DE DICIEMBRE DE 2021**, REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA APLICACIÓN ZOOM, SE LLEVO A CABO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y QUORUM LEGAL.

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

3.- CLAUSURA.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- PREGUNTO AL H. AYUNTAMIENTO SI ES DE APROBARSE, EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- MUY BIEN GRACIAS, SE APRUEBA POR MAYORÍA.

1.- PASE DE LISTA Y QUORUM LEGAL.

EN ESTE PUNTO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. MARCOS CHÁVEZ TORRES, EL SECRETARIO MUNICIPAL, ING. VICTOR HUGO ULATE FLORES, LA SÍNDICO MUNICIPAL M.D. NORMA JOSEFINA MARQUEZ TARANGO, LOS C.C. REGIDORES: LIC. JOHANA LUCÍA CALZADÍA MURILLO, PROF. GUILLERMO YAÑEZ ESPINOZA, C. EUSTOLIA RAMÍREZ MIRAMONTES, PROF. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA, L.E. MARÍA DEL SOCORRO CHÁVEZ SALAS, LIC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRETADO, AUX. ENF. LUZ DEL CARMEN REZA BUHAYA, C.P. PORFIRIO RAMÍREZ MAGDALENO, ING. ALMA BERENICE HERRERA HERNÁNDEZ, ING. NALLELY PATRICIA ACOSTA HOLGUÍN, LIC. FERNANDO ALONSO PIZAÑA MUÑOZ, LIC. CINDY ARELY VÁZQUEZ GÁMEZ, M.V.Z. YAIR JAVIER BACA MONTOYA, ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS CANO, LIC. MARÍA DE JESÚS NERI AGUIRRE Y C. MARÍA DE LA LUZ SILVA RÍOS SILVA.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- ESTAN PRESENTES LOS 18 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DECLARA QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL Y TODOS LOS ACUERDOS QUE DE AQUÍ EMANEN TIENEN VALIDEZ.

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- COMENTARLES QUE SE ENCUENTRA CON NOSOTROS DENTRO DE LA REUNIÓN LA LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA TESORERA MUNICIPAL, PARA LO CUAL PREGUNTO AL H. AYUNTAMIENTO SI ES DE APROBARSE EL USO DE LA VOZ POR PARTE DE LA TESORERA, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.



MUNICIPIO DE JIMÉNEZ SECRETARÍA

COTEJADO

Juan M. Riquoz B.

Berenice Herrera

MARCS

[Signature]

Cindy Arely

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luz del Carmen Reza B
Miriam Mireya Cordova
Eustolia Ramirez M.

[Signature]

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- LIC. MIREYA BIENVENIDA A ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- HOLA QUE TAL BUENAS TARDES A TODOS.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- BUENAS TARDES, SI NOS PUEDES APOYAR CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, SI VAS A COMPARTIR EN LA PANTALLA?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- SÍ, SI VOY A COMPARTIR.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- BUENO VAMOS A INICIAR CON EL DOCUMENTO QUE LES HABÍA PROPORCIONADO EL DÍA DE AYER EN LA REUNIÓN PREVIA ENTRE OTROS DOCUMENTOS, ESTE ES EL PRESUPUESTO QUE SE PRESENTÓ Y QUE DEBE DE SER PRESENTADO ASÍ TAL CUAL A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO PARA QUE PUEDAN AUTORIZAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. MISMA QUE SE AGREGA AL APÉNDICE.

LIC. FERNANDO ALONSO PIZAÑA.- BUENAS TARDES A TODOS COMPAÑEROS YO CREO QUE SI SERÍA VIABLE QUE DIJERA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A CADA SERVICIOS ASÍ COMO VAMOS VIENDO IR RELACIONÁNDOLOS, A MI SE ME HARÍA BIEN QUE DIJERA LAS CANTIDADES.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- OK, MUY BIEN.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- SON LAS CANTIDADES QUE APARECEN EN LA PANTALLA LIC. MIREYA?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- SI, SOLO QUE ME VOY A APOYAR EN MI DOCUMENTO DE TRABAJO QUE DE MANERA DESGLOSADA LES PROPORCIONE EL DÍA DE AYER PARA QUE FUERA DE MÁS FÁCIL COMPRENSIÓN.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- NO SÉ SI QUIERAN QUE ABUNDEMOS UN POCO MÁS EN ALGO, SI LES QUEDE ALGUNA DUDA, VAMOS A PASAR DE TODAS MANERAS A VERIFICAR EL PRESUPUESTO ESTA ES LA FORMA EN QUE SE NOS PIDE PARA SU PUBLICACIÓN POR PARTIDA ESPECÍFICA QUE ES EL DETALLE QUE HEMOS ESTADO VIENDO, POR CONCEPTOS GENERALES TODAVÍA VIENE MÁS AGRUPADO Y LUEGO NOS PASAMOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA. NADA MÁS SON DIFERENTES CLASIFICACIONES PERO AL FINAL DE CUENTAS TODOS TRAEN EL MISMO EN CORTE, QUE ES LO QUE IMPORTA EN NUESTRA LEY DE INGRESOS. NO SE SI TENGAN UNA DUDA DE AQUÍ AL RESPETO O NOS PODEMOS PASAR A LA FUNDAMENTACIÓN.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- PUES AL PARECER NO HAY NADIE QUE QUIERA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN. HABER LIC. CINDY ADELANTE POR FAVOR.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- BUENAS TARDES, EN ESTE PRESUPUESTO VIENE UN APARTADO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, ES NUEVO? EN LOS PRESUPUESTOS ANTERIORES NO SE HABÍA MANEJADO.

Juan M. R. Lopez B.



Berenice Fernandez

*MRS
Candy Arely Vazquez*

For B

[Handwritten signature]

*Lezdel Carmen 2020 B
Eustolia Ramirez M.*

[Handwritten signature]

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- ES QUE ESTOS SON UNOS REQUERIMIENTOS QUE TRAEN ESPECÍFICAMENTE EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, EN CUAL MONTO?

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- EN EL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, EN RADIO, DIFUSIÓN DE RADIO, SERVICIO CREACIÓN Y DIFUSIÓN, DONDE VIENEN 726.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- AH OK, ESOS SON LOS PAGOS QUE SIEMPRE SE LE HAN REALIZADO A LA RADIO, SE LLEVAN A CABO CONTRATOS CON ELLOS PARA QUE NOS PUEDAN DAR DIFUSIÓN A TODOS NUESTROS PROGRAMAS, SI VENIA PERO VENIA EN OTRA CLASIFICACIÓN, VENIA COMO MÁS ENGLOBADO EN OTROS PRESUPUESTOS Y AQUÍ YA LO VAMOS METIENDO COMO MÁS DESGLOSADO, AL FINAL DE CUENTAS NADA MÁS SON PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- EN CUALES VENÍAN ANTES LIC. MIREYA POR FAVOR?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- EN LA 38-201 O 38-21, NO SÉ DÓNDE LO ESTÉS VIENDO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- MUY BIEN, GRACIAS.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- NO TENEMOS ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? ADELANTE M.V.Z. YAIR.

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- ES TODO POR PARTE DE LA TESORERA, NO NOS TIENE NADA MÁS QUE COMENTAR?

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- ESO ES TODO LO RELACIONADO A LO QUE VIENE SIENDO LOS RECURSOS FINANCIEROS Y FALTA LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- AH OK, GRACIAS.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- ME QUEDO UNA DUDA, EN INVERSIÓN PÚBLICA Y DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, EN EL MATERIAL DE TRABAJO NOS MANEJA 12,803,000 Y LUEGO AQUÍ APARECEN 25,120,000.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- EN CUAL CONCEPTO ME DICE REGIDORA?

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- VIENE UNA INVERSIÓN PÚBLICA, DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- AHÍ SON LOS 18,699,433.90 MÁS 5,895,434.90, EN LA PÁGINA 11 VIENE EL ALCANTARILLADO 6,110,000 MÁS 3,150,000 MÁS 1,856,627. VIENE SIENDO DEL GRUPO 7 PÁGINA 10 AHÍ TRAEMOS 12,803,969, TRAEMOS EN LA PÁGINA 11 DENTRO DEL GRUPO 9 LO QUE VIENE PARA ALCANTARILLADO, LO QUE VIENE PARA DRENAJE Y LETRINAS Y LO QUE VIENE PARA ELECTRIFICACIÓN Y DE LA PÁGINA 12 EN LA PARTE SUPERIOR 1,200,000, LA SUMATORIA DE TODO ESE RECURSO NOS DA LOS 25,120,596.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- OK.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- FALTAN 2,000,000 AQUÍ QUE TODAVÍA ANDAN BAILANDO.

Juan M. Ruz A.



Berenice Herrera

MRS

[Handwritten signature]

Cindy Arely Vazquez

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

*Luz del Carmen Roldán
Eustolia Ramirez M*

[Handwritten signature]

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- HABER EN LA PÁGINA 10 TRAEMOS 12,803,969, EN LA PÁGINA 11 TENEMOS 6,110,000 DE ALCANTARILLADO, TRAEMOS 3,150,000 DE DRENAJE Y LETRINAS Y TENEMOS 1,856,627 DE ELECTRIFICACIÓN Y EN LA PÁGINA 12 TRAEMOS EN URBANIZACIÓN 1,200,000.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- MUY BIEN MUCHAS GRACIAS.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- MUY BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- LE IBA A PREGUNTAR EN DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, EN DONDE SE VAN A UTILIZAR?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- ESO TAMBIÉN YA SE LOS HABÍA COMENTADO, LO QUE ME ACABA DE PREGUNTAR LA REGIDORA DANIELA?

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- SI LIC. MIREYA EN QUE COLONIA SE VA A APLICAR?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- AH OK, AHORITA TRAEMOS PROYECTADO COMO LES HABÍA COMENTADO LOS PROYECTOS QUE SE HAN PLANTEADO ANTE GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE HAN PUESTO SOBRE LA MESA CON TENTATIVAS DE QUE NOS APOYE EL ESTADO, AHÍ ESTÁN LOS PROYECTOS PARA LA COLONIA ESTACIÓN, LA PERFORACIÓN DE UN POZO PARA LA COLONIA SANTO CRISTO Y ASÍ COMO LLEVAR A CABO LA RED DE AGUA POTABLE PARA LA MISMA COLONIA, EL DRENAJE Y LETRINAS TAMBIÉN, 150,000 PARA LA COLONIA ESTACIÓN Y 3,000,000 PARA LA COLONIA SANTO CRISTO Y DE ELECTRIFICACIÓN 140,000 PARA LA COLONIA ESTACIÓN, CABE MENCIONAR QUE LA COLONIA ESTACIÓN ES UNA SECCIÓN REALMENTE PEQUEÑA.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- PERDÓN ES QUE SE ME PASO, ELECTRIFICACIÓN CUANTO LIC. MIREYA?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- 140,000 PARA LA COLONIA ESTACIÓN Y 1,716,627 PARA LA COLONIA SANTO CRISTO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- Y EN ALCANTARILLADO 110 PARA LA ESTACIÓN?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- SÍ.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- Y PARA LA SANTO CRISTO CUÁNTO?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- SON 3,000,000 PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO Y 3,000,000 PARA LA RED DE AGUA POTABLE.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- 3 Y 3 PARA AGUA POTABLE.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- CABE MENCIONAR QUE ESTOS SON PROYECTOS QUE ESTÁN PROPUESTOS QUE VAN A SER APROBADOS HASTA QUE PASEN POR LOS RESPECTIVOS COMITÉS POR LO PRONTO SE CONSIDERA QUE ES SOLO UNA PLANEACIÓN.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- MUY BIEN.



Juan M. Gomez B

Berenice Herrera

MRS
Cindy Arely Vazquez
30 B

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

Luzdel Carmen Roza B
Eustolia Ramirez M

[Handwritten signature]

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- EL TEMA DEL RELLENO SANITARIO NO SE SI LO TENGAN CONTEMPLADO AHÍ MISMO.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- SI SE PIENSA TOMAR ACCIONES NADA MAS QUE POR ESTA VÍA, NO SE SI ESTUVIERON A MEDIO DÍA CON LOS OTROS REGIDORES Y PLATICÁBAMOS QUE SOLAMENTE ESTO ES LO QUE VIENE EN EL PROGRAMA ESTABLECIDOS, OBIAMENTE SE CONSIDERA BUSCAR POR OTRAS VÍAS QUE YA SE TIENE TAMBIÉN EN LA SIGUIENTE PLANEACIÓN QUE YA SE TIENE QUE LLEVAR A CABO PARA PODER AVANZAR OTRAS ACCIONES Y ENTRE ELLAS VA EL RELLENO SANITARIO, PORQUE PUES LA VERDAD ES QUE EL RECURSO POR PARTE DEL PRESUPUESTO QUE AHORITA ESTAMOS PRESENTANDO PUES ES INSUFICIENTE TAN SOLO EL DIRECTOR DE OBRAS ME MANDO UNA PRIORIZACIÓN DE RECURSOS DE 280,000,000 NADA MÁS PARA INVERSIÓN PÚBLICA, ENTONCES AHORA SI QUE FUE UNA SELECCIÓN DE LO QUE LES REITERO EL ESTADO PUDIERA APOYARNOS DONDE NOS PUEDA EMPATAR RECURSOS Y PUES BUENO ESTÁN SOBRE LA MESA HASTA EL TANTO QUE PASEN POR SUS RESPECTIVOS COMITÉS Y SE GENERE LA APROBACIÓN POR PARTE DE ELLOS.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- BUENAS NOCHES, SE TIENE CONSIDERADO LA CREACIÓN DE DOS CELDAS PARA RELLENO SANITARIO TIPO C CON MAQUINARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DONDE EL MUNICIPIO APORTA COMBUSTIBLE, HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y PAGO DE TIEMPO EXTRA DE LOS CHOFERES PERO SE ESTÁ PLATICANDO EN GOBIERNO DEL ESTADO YA CONTAREMOS CON LA COLABORACIÓN DE ELLOS.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS INGENIERO.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- OK, ALGUNA OTRA DUDA?

LIC. FERNANDO ALONSO PIZAÑA.- YO CONSIDERO QUE TOMAR EN CUENTA AQUÍ EN EL PRESUPUESTO CONSIDERAR O DEL RELLENO SANITARIO ES ALGO MUY IMPORTANTE, ES ALGO QUE URGE AQUÍ EN JIMÉNEZ YA QUE DÍA CON DÍA TENEMOS PROBLEMAS DE CONTAMINACIÓN CON LOS INCENDIOS QUE AFECTA LA SALUD DE TODOS LOS JIMENENCE, ASÍ COMO PUES NO ES UN RELLENO SANITARIO DIGNO DE LA CIUDAD VERDAD, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE CONSIDERARLO, TOMARLO EN CUENTA EN ESTE PRESUPUESTO PARA LLEVAR A CABO UNA SOLUCIÓN QUE VERDADERAMENTE SOLUCIONE EL PROBLEMA DE LOS INCENDIOS DIARIOS QUE CONTAMINAN A LAS FAMILIAS JIMENENCES, POR OTRA PARTE TAMBIÉN ES IMPORTANTE EL NO DEJAR DEL LADO EL APOYO A LAS COLONIAS ESO NO ME CABE DUDA ES MUY IMPORTANTE EL DESARROLLO HACIA LAS PERSONAS QUE MENOS TIENEN PERO TOMEMOS EN CUENTA QUE SON COLONIAS PROGRESISTAS QUE VAN DE POCO EN POCO, ENTONCES YO CONSIDERO QUE HAY QUE DIRIGIR UNA PEQUEÑA PARTIDA, NO DIRIGIR TODO A UNA SOLA PARTE VERDAD PARA VER EL BIEN COMÚN DE TODOS LOS JIMENENCES NO SIMPLEMENTE A UNA SOLA COLONIA, ES MI PUNTO DE VISTA MUY PERSONAL.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- AHÍ REGIDOR IGUAL Y POR EJEMPLO SI AHORITA SE DETERMINARA Y SE DIJERA NO ES QUE ESTAMOS AUTORIZANDO EN ESPECÍFICO LOS PROYECTOS, O SEA SE ESTÁN PLANTEANDO LOS PROYECTOS VIABLES CON LOS QUE SE PODRÍAN BUSCAR EMPATES PERO DE ALGUNA FORMA LA REHABILITACIÓN DEL RELLENO SANITARIO ENTRA DENTRO DE ESTA MISMA PARTIDA QUE ES LO QUE LES DECÍA AYER, YA

MRS

J. Chávez

Victor Hugo Ulate

Fernando Alonso Pizana

[Handwritten scribble]

Luz del Carmen Reza B
Eustolia Ramirez M.

Juan M. Guzmán

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ
SECRETARÍA

Berenice Herrera

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

EN BASE A LA PRIORIZACIÓN Y A LA VALIDEZ DE LOS COMITÉS AL FINAL DE CUENTAS VA A VENIR A CAER AQUÍ A DONDE MISMO, ENTONCES SI SE DETERMINA EN SU MOMENTO QUE SE HICIERA EL RELLENO SANITARIO EN LUGAR DE ALGUNA DE LAS OBRAS QUE AQUÍ VIENEN ESCRITAS PUES PUEDE SER PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ESTAMOS HABLANDO DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL NADA MÁS.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- MUJ BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?

C. EUSTOLIA RAMIREZ.- YO TAMBIÉN VOY CON EL TEMA DE LO QUE SE LES VA A ASIGNAR A LAS COLONIAS, O SEA EL 50% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A OBRAS VA SOLAMENTE A LA COLONIA SANTO CRISTO, SABRIENDO QUE HAY COLONIAS QUE YA ESTÁN CONSTITUIDAS Y VIVIENDO VARIOS AÑOS SIN NINGÚN SERVICIO COMO ES EL CASO DE LA COLONIA ANTORCHISTA, EL GATO, ENTONCES PORQUE SE LE QUIERE MANDAR EL 50% A LA COLONIA SANTO CRISTO.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- NO ES QUE SE LE QUIERA ASIGNAR TODO EL PRESUPUESTO A LA COLONIA SANTO CRISTO, DE LA COLONIA UNIÓN ANTORCHISTA SE QUEDÓ EN UN COMPROMISO CON LA JUNTA DE AGUAS Y SANEAMIENTO DONDE NOSOTROS PRESIDENCIA MUNICIPAL METIMOS LOS SERVICIOS EN LA COLONIA LA ESPERANZA A UN COSTADO DE LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD Y LA JUNTA CENTRAL IBAN A ELLOS METER LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE A LA COLONIA UNIÓN ANTORCHISTA INDIRECTAMENTE BENEFICIABA A LA COLONIA EL GATO O EJIDO EL GATO PERO ESO SI LO TIENE CONSIDERADO LA JUNTA DE AGUAS, LES REITERO FUE UN CONVENIO QUE SE HIZO CON ELLOS. POR OTRO LADO AHORITA QUE MENCIONABAN ESOS TEMAS ES INSTRUCCIÓN DE LA GOBERNADORA HACIA LOS 67 MUNICIPIOS DEL ESTADO PRIORIZAR OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN, AGUA, LUZ DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN ESO TAMBIÉN POR EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO QUE TRAE EL ESTADO Y EN LO CUAL SE FACILITA MÁS EMPATAR RECURSOS CON LOS MUNICIPIOS, LES REITERO HAY UN COMPROMISO CON LA JUNTA CENTRAL DE AGUAS DE QUE ELLOS VAN A METER ESA INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y DRENAJE A LA COLONIA ANTORCHISTA QUE INDIRECTAMENTE SE VERÁ BENEFICIADO EL EJIDO EL GATO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- LES IBA A COMENTAR NO VI NADA PARA LA SALUD NO SE TIENE PROYECTADO ALGO PARA DESTINARLO A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, O SEA PARA LO DEL COVID O ALGO ASÍ?

ING. MARCOS CHÁVEZ.- EN ESE SENTIDO SE LES VA A PRESENTAR LA PROPUESTA EN INFRAESTRUCTURA DE SALUD, EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PAVIMENTACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN ALGÚN MOMENTO SI SE TIENE QUE AFECTAR LA PARTIDA COMO YA SUCEDIÓ UN AÑO SE DESTINARA A INSUMOS DE SALUD, PERO EXISTE EL COMPROMISO DE GOBIERNO FEDERAL Y DE GOBIERNO ESTATAL PRIMERO QUE NADA EN VACUNACIÓN QUE LO CUAL YA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, SEA DESTINADO GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE PARA ATENDER EL PAGO DE ENFERMERAS DE ENFERMOS, DOCTORES, ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN LAS DISTINTAS JORNADAS DE VACUNACIÓN, PRÓXIMOS DÍAS NOS LLEGARA UNA DONACIÓN DE CUBREBOCAS POR PARTE DE UN PARTICULAR QUE RESIDE EN MONTERREY, ORIGINARIO DE FAMILIA PATERNA DE AQUÍ DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ. EN OTRO SENTIDO TUVIMOS LA VISITA DEL SECRETARIO DE SALUD LA SEMANA PASADA Y TIENE TODO EL INTERÉS DE PARTICIPAR 50% Y 50% EN ALGUNAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL HOSPITAL REGIONAL Y EL CENTRO DE SALUD AQUÍ

MKS
JMK

Cindy Arely Vazquez

El Gato

[Handwritten scribble]

Luz del Carmen Razo B
Eustolia Ramirez M.

Juan M. Guarez B.
SECRETARÍA
Berenice Herrera

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

EN EL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ Y ELLOS VAN A VALORAR LOS PROYECTOS, SI NO ME DEJAN MENTIR LUZ DEL CARMEN Y SOCORRO ESTUVO EL SECRETARIO DE SALUD LA SEMANA PASADA Y ESTÁ EN TODO EL INTERÉS DE PARTICIPAR EN PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- PERO EN ESTE PRESUPUESTO DE INGRESOS EGRESOS NO LO TENEMOS CONTEMPLADO AUN, ENTONCES VAMOS A REDIRECCIONAR RECURSOS?

ING. MARCOS CHÁVEZ.- NO REDIRECCIONAR, TENEMOS EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO NO SÉ SI LO HAYAS NOMBRADO MIREYA. PUEDES SUBIR HUGO LO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LO QUE SE LES VA A PLANTEAR A LOS REGIDORES.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- SÍ.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- EN ESE SENTIDO LA INTENSIÓN ES LA BÚSQUEDA DE ESOS RECURSOS, YA ESTÁ EL DIALOGO CON EL SECRETARIO DE SALUD, YA ESTÁ EL DIALOGO CON LA COORDINACIÓN DE GABINETE PERO SI HA HABIDO INVERSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO, HA HABIDO EQUIPO, ENTREGA DE INSUMOS, GENERACIÓN DE INVERSIÓN Y AHORITA EL EXISTE LA POSIBILIDAD CON LA SECRETARIA DE SALUD, NO SE SI SEA EN ESE SENTIDO REGIDORA O SI TENGAS ALGUNA OTRA DUDA AL RESPECTO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- NO, ASÍ ESTÁ BIEN, ES QUE COMO TODAVÍA NO, NO LO HABÍAN PRESENTADO PENSÉ QUE ESOS 5 MILLONES 895 MIL PESOS PODRÍAN SER PARA ESO.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- SI, EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE TIENE CONSIDERADO PONER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- MUY BIEN GRACIAS.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- GRACIAS.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- ALGUNA OTRA DUDA ING. NALLELY?

ING. NALLELY PATRICIA ACOSTA.- SI BUENAS TARDES, YO QUISIERA HACER UNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO A LOS UNIFORMES ESCOLARES, SABEMOS QUE POR LA PANDEMIA LOS NIÑOS NO ESTÁN ACUDIENDO A LA ESCUELA REGULARMENTE, ENTONCES NO SABEMOS QUE SITUACIONES VAYAN A VENIR CON LA PANDEMIA, QUISIERA SABER SI ESE RECURSO NO SE PUEDE REDIRECCIONAR Y APLICAR EN OTRAS ÁREAS MÁS IMPORTANTES, NO SÉ QUÉ SE REDIRECCIONARA Y NO DAR LOS UNIFORMES POR ESTA OCASIÓN O SEA NO CREO QUE SEAN TAN IMPORTANTES PORQUE APARTE ES MUCHO DINERO O SEA SON 6 MILLONES.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- PARTE DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ES DARLES A LAS NIÑAS, A LOS NIÑOS, A LOS JÓVENES LA EDUCACIÓN, ESO TAMBIÉN SE HA MANEJADO COMO ESTRATEGIA DONDE EL ESTADO Y PRÁCTICAMENTE LA MODALIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO ES EN LO QUE HAN BUSCADO APOSTAR, EN CUESTIONES DE SALUD SE HAN DETERMINADO RECURSOS SE HAN CONSEGUIDO, SE HAN DEJADO DE LADO, APARTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AQUÍ EN EL MUNICIPIO DE JIMENEZ, DONDE SE CONFECCIONAN PRÁCTICAMENTE EL 70% DE UNIFORMES DEL ESTADO Y SE CONFECCIONAN



Juan M. B. Guzmán B.

Berenice Herrera

Handwritten notes on the left margin: "MIB", "Cindy Arely Vazquez", "Eto J"

Handwritten scribble at the bottom left.

Handwritten notes at the bottom: "Luz del Carmen Reza B", "Eustolia Ramirez M."

Handwritten signature at the bottom right.

AL 100% LOS UNIFORMES MUNICIPALES, ADEMÁS GENERAMOS UNA ECONOMÍA, ESTAMOS CONSCIENTES DE LO QUE TU MENCIONAS REGIDORA DE QUE SI POR CUESTIONES DE PANDEMIA DENTRO DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR NO HAY UN REGRESO A CLASES NO HABRÍA UNA ENTREGA DE UNIFORMES PERO LA REALIDAD DE NOSOTROS ES PODER TENER UN PLANTEAMIENTO, UN ASEGURAMIENTO POR PARTE DE PREVISIÓN UN DESVIÓ DE RECURSOS LO CUAL AÑOS ANTERIORES TUVO UNA GRAN REPERCUSIÓN NEGATIVA EN LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE JIMÉNEZ POR NO SABER ANTICIPAR O ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE UN GASTO PROPOSITIVO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS, ENTONCES NOSOTROS TENEMOS QUE ANALIZARLO PLANTEARLO EN UNA SITUACIÓN DADA DONDE NO HUBIERA ESA POSIBILIDAD, YA QUE SI HUBIERA UN REGRESO A CLASES EN UN CASO DADO ES LO MISMO QUE ANTICIPAMOS EL COMBUSTIBLE, EL PAGO DE PROVEEDORES, ANTICIPAMOS DESDE ESTE PRESUPUESTO EL PAGO DE LOS AGUINALDOS PORQUE ME TOCO EN UNA ADMINISTRACIÓN DONDE DECÍAN EN MARZO O ABRIL EL PRESUPUESTO DEL AGUINALDO Y NO, EL AGUINALDO SE DISCUTE DESDE EL MISMO PRESUPUESTO DE EGRESOS CUANDO A USTEDES SE LES METE A SOLICITUD LOS SERVICIOS PERSONALES NOSOTROS YA ESTAMOS PLANTEANDO EL AGUINALDO Y LA PRIMA VACACIONAL, ENTONCES DESDE AHORITA TENEMOS QUE PLANEAR, ENTONCES ESO ES LO QUE SE ESTÁ PONIENDO A DISPOSICIÓN ESAS POSIBILIDADES DE LOS EMPATES EN BASE A LOS PLANES ESTATALES DE DESARROLLO Y PLANES FEDERALES Y EN ESE SENTIDO NOSOTROS TENER LA CERTIDUMBRE EN EL EMPATE EN LA BÚSQUEDA DE LOS RECURSOS DE LAS DISTINTAS INSTANCIAS, PERO VOY EN ESE SENTIDO SI NO HAY REGRESO A CLASES SE REDIRECCIONA Y SE TIENE QUE PONER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

ING. NALLELY PATRICIA ACOSTA.- AH OK, ENTONCES EN CASO DADO SE NOS HACE SABER A NOSOTROS PARA REDIRECCIONARLO Y METERLO A OTRA ÁREA QUE SEA MÁS IMPORTANTES.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- EFECTIVAMENTE, SON IMPORTANTES TODAS LAS ÁREAS CRÉANME.

ING. NALLELY PATRICIA ACOSTA.- SI, SI POR SU PUESTO.

ING. MARCOS CHÁVEZ TORRES.- PORQUE TAMBIÉN TODA LA GENTE BUSCA Y TRATAMOS DE QUE INCLUSO LA VALORACIÓN EN LOS COSTOS DEL CALZADO Y LOS UNIFORMES ESCOLARES ESTÁN MUY POR DEBAJO DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ESTADO LA CONFECIÓN DE LOS UNIFORMES DE JIMÉNEZ.

ING. NALLELY PATRICIA ACOSTA.- MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- A TUS ÓRDENES.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- MUY BIEN, HAY ALGUNA OTRA DUDA REGIDORAS Y REGIDORES? MUY BIEN LIC. MIREYA NO HAY NINGUNA OTRA DUDA, SI NOS APOYAS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- BUENO HABÍAMOS VISTO EL TEMA PRECISAMENTE EL DÍA DE AYER ERA BÁSICAMENTE LOS FUNDAMENTOS QUE VIENEN AÑO CON AÑO. MISMO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE.

Juan M. Guzmán B.

MUNICIPIO DE JIMÉNEZ SECRETARÍA

Berenice Herrera

MARCS
Acosta
Patricia

Ulate

[Signature]

[Signature]

Luz del Carmen Reza B
Estolita Ramirez M

[Signature]

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- ES QUE LE HABIAMOS PREGUNTADO A LA LIC. MIREYA CUANTO ERA LO DEL SALARIO Y CUANTO ERA LO DE LAS COMPENSACIONES EN PROPORCION.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- MIRA LAS COMPENSACIONES FIJAS VIENEN POR 5,975,373.00 Y EL SALARIO 44,095,780.76.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- PERDÓN NO, NO LO PUEDES DESGLOSAR INDIVIDUALMENTE. ASESOR JURIDICO COMPENSACIÓN AQUÍ TENEMOS 674.92 E IGUAL EN EL OTRO LADO ASI PARA VER CUANTO ES EL SALARIO Y LA COMPENSACIÓN DE LOS QUE TIENEN NADA MAS.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- ES QUE NADIE TIENE SALARIO Y COMPENSACION DE LOS FUNCIONARIOS, DONDE VIENE POR EJEMPLO EN MI CASO EN COMPENSACIONES VIENE EN TESORERIA Y ESO CORRESPONDE A LA COMPENSACION QUE SE ME PAGA A MI Y EN EL SUELDO BASE DE TESORERIA CORRESPONDE UNICAMENTE A LA PERSEPCION QUE RECIBE TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA AQUÍ PARA LA TESORERIA, EXCEPTO YO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- POR EJEMPLO DE ESE DE TESORERIA VIENE COMPENSACIONES 1033 Y EN ESO NO TE COMPRENDO LIC. MIREYA.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- AH ES QUE EL OTRO ES EL SALARIO DIARIO O LA COMPENSACION DIARIA DEPENDIENDO DE QUIEN SE TRATE. EN EL TABULADOR QUE SE LES PASO AHÍ VIENE EN TESORERIA 1033 ESA ES LA COMPENSACION DIARIA QUE SE ME OTORGA A MI, PERO SI TE VAS AL DEL CONTADOR YA VIENE QUE SUELDO BASE DEL CONTADOR. POR EJEMPLO LA COMPENSACION BASE DE 1033 LA MULTIPLICAS POR LOS 367 DÍAS TE DA EL MONTO QUE VIENE AHÍ.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- Y DE ESOS CUANTO ES EL SALARIO NETO Y CUANTO ES EL SALARIO CON LA COMPENSACION?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- HABER ES QUE SE ME HACE QUE NO ENTIENDO, LA QUE NO ENTIENDO SOY YO.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- LO QUE PASA LIC. MIREYA QUE HAY QUE ACLARAR QUE LOS FUNCIONARIOS NO RECIBIMOS SALARIO NADA MAS COMPENSACION, LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LOS DEPARTAMENTOS ELLOS SI RECIBEN UN SALARIO.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- ES QUE HABIA VISTO LOS PRESUPUESTOS DE OTRO MUNICIPIO Y VENIA SALARIO, COMPENSACIONES, ASI VENIA DESGLOSADO POR ESO PENSE QUE AQUÍ SE PODIA DESGLOSAR ASI PERO SI ME ESTA DICIENDO QUE NADA MAS SE MANEJA SALARIO.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- LOS FUNCIONARIOS NADA MAS SON COMPENSACIONES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, SEGURIDAD PÚBLICA, SINDICATO, DIF, TODOS ELLOS SON SALARIO Y LOS REGIDORES Y SINDICA DIETA.

LIC CINDY ARELY VAZQUEZ.- MUY BIEN.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- ALGUIEN TIENE OTRA DUDA? ADELANTE M.V.Z. YAIR

MURS
Cindy Arely Vazquez
V.H.U.

Juan M. Ruz B.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE JIQUILÁ
SECRETARÍA
Berenice Herrera

[Handwritten scribble]

Luz del Carmen Ruz B.
Eustolia Ramirez M.

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- A MI NO ME QUEDA CLARO LIC. MIREYA LO DE LAS COMPENSACIONES, YO POR ESO PEDI UNA TABLILLA PARA VER BIEN EL TABULADOR PORQUE YO NO LOGRO ENTENDER ESE PUNTO, ES MI PARTICIPACION EN CUANTO A LAS COMPENSACIONES.

ING. MARCOS CHÁVEZ TORRES.- NO SE SI LE PUEDAS EXPLICAR LIC. MIREYA PORQUE NOSOTROS NO TENEMOS PRESTACIONES DE IMSS NI DE INFONAVIT, RECIBIMOS COMPENSACIONES NO SALARIO, COMPENSACIONES RECIBIMOS REGIDORES, DIRECTORES, PRESIDENTE, TESORERA Y OFICIAL MAYOR.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- SI PRESIDENTE DE HECHO SI LES HABIA COMENTADO AL RESPECTO QUE LOS FUNCIONARIOS NADA MAS RECIBIMOS COMPENSACION, QUE NO TENEMOS NINGUNA PRESTACIÓN, QUE NO TENEMOS SERVICIO MEDICO, PUES NADA DE ESO UNICAMENTE LA COMPENSACIÓN QUE NOSOTROS PERCIBIMOS. AHÍ POR EJEMPLO SI NOS VAMOS A TABULADOR DE REGIDORES VIENE CONFIANZA 566.80, SI USTEDES MULTIPLICAN ESE MONTO POR LOS 367 DÍAS ENTONCES LES VA A DAR LA CANTIDAD QUE USTEDES PERCIBEN ANUALMENTE. SON 367 DÍAS LES EXPLICABA PORQUE SABEMOS QUE EL CALENDARIO TRAE 365 PERO EL MES DE FEBRERO VIENEN 28 DÍAS Y AHÍ SE PAGAN LAS 2 QUINCENAS COMPLETAS NO SE LES PAGA UNA QUINCENA DE 13 DÍAS, ES POR ESO QUE ESTAN PROPORCIONADOS A 15 DÍAS.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- SI QUEDO CLARO M.V.Z. YAIR?

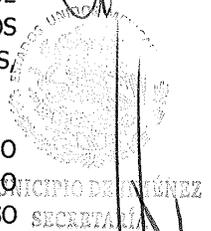
M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- SECRETARIO LO QUE NO ME QUEDA CLARO ES COMO MANEJAN EL PAGO DE IMPUESTOS, O SEA ENTIENDO QUE LO MANEJEN COMO UNA COMPENSACION PERO LAS COMPENSACIONES SE SUPONE QUE SON PARA EL SUELDO NO PAGARLO TAN ALTO ANTE EL IMSS, ENTONCES POR ESO VIENEN LAS COMPENSACIONES, YO LO QUE QUERIA VER ERA SE DESGLOSE, INDEPENDIEMENTE COMO SE PAGUE ES A DIETA, COMPENSACION SALARIO, YO LO QUE QUERIA UN DESGLOSE.

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- ES QUE AHÍ LA DIETA COMO LA COMPENSACION VAN SIN IMPUESTOS UNICAMENTE CON LA PERSEPCION QUE VIENE MARCADA Y NADA MAS, AQUÍ EN EL CASO DE PERSONAL INSCRITO AL IMSS SON LOS QUE VIENEN COMO SALARIO.

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- OK ES QUE EN OTROS MUNICIPIOS MANEJAN SUELDO Y COMPENSACION ENTONCES NO ENTIENDO, NO LOGRO ENTENDER PORQUE JIMÉNEZ ES PURA COMPENSACION.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- HAY OTROS MUNICIPIOS EFECTIVAMENTE E INCLUSO INTTUCIONES DE AQUÍ QUE CUANDO HANHECHO UNA DECLARACION DE LO QUE GANAN ELLOS MENSUALMENTE, UNICAMENTE METEN EL SUELDO Y NO LA COMPESECION, PUESTO QUE MUCHOS NO TENEMOS SERVICIO MEDICO, ELLOS APARTE DE TENER SERVICIO MEDICO NO TRANSPARENTAN LO QUE GANAN CON COMPENSACIONES Y NO TENEMOS UN SALARIO COMO TAL PORQUE NO TENEMOS SERVICIO MEDICO, HAY MUNICIPIOS QUE NO TIENEN EN NOMINA EN SERVICIO MEDICO DEL IMSS LO TIENEN EN SERVICIOS PRIVADOS O SERVICIOS MUNICIPALES Y LA REALIDAD ES QUE NOSOTROS HONESTAMENTE CREO YO LO MANEJAMOS DE UNA FORMA MAS TRANSPARENTE MAS HONESTA PUESTO QUE NOSOTROS DECLARAMOS LO QUE REASLMENTE PERCIBIMOS, NOSOTROS INCLUIDOS LOS REGIDORES NO TENEMOS SALARIO PUESTO QUE RECIBIMOS COMPENSACION, NO SE SI QUEDE CLARO.

Juan M. Pérez B.



Berenice Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MRS
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Luz del Carmen Roca B
Eustolia Ramirez M

[Handwritten signature]

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- NADA MAS COMENTAR AHÍ QUE IGUAL SON LAS CONDICIONES LABORALES QUE ACEPTAMOS QUIENES ESTAMOS AQUÍ AL FRENTE. LO QUE ESTA AHÍ NO REQUIERE NINGUN DESGLOSE PORQUE TAL CUAL LO QUE ESTA AHÍ ES LO QUE SE PERCIBE.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- NO SE SI YA QUEDO CLARO REGIDOR. BUENO PARECE QUE YA, NO SE SI ALGUIEN TENGA ALGUNA OTRA DUDA?

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- SECRETARIO POR PARTE DE MIREYA DEL PRESUPUESTO FUE TODO O AUN NOS FALTA ALGO POR VER?

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- AHORA SI YA FUE TODO REGIDOR.

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- BUENO YO TENGO ALGUNAS OBSERVACIONES. POR DECIR NO VEO EL PRESUPUESTO PROPORCIONAL ESTAMOS DEJANDO FUERA EL SECTOR RURAL LO VEO TOTALMENTE ABANDONADO COMO DECIA EL REGIDOR PIZAÑA EL RELLENO SANITARIO ABANDONADO, LOS REGIDORES AYER LE COMENTABA A LA LIC. MIREYA Y A TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES TENEMOS DERECHO A UNA DIETA Y A PRORROGATIVAS DE UN APOYO VERDAD, PARA LA AYUDA PARA LA CIUDADANIA NOS ESTAN DEJANDO MANIATADOS, NO NOS DEJARON NEGOCIAR, HACERLES UNA PROPUESTA, NO VEO NADA, ESA ES MI PARTICIPACION SECRETARIO.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- OK, SON 3 OBSERVACIONES LIC. MIREYA LAS QUE HACE EL REGIDOR, QUE ES UNA DIETA QUE EL MANIFIESTA QUE SE TENIA QUE HABER DADO PARA LOS REGIDORES PARA APOYO A LA CIUDADANIA, EL SECTOR RURAL NO ESTA EN EL PRESUPUESTO Y LO DEL RELLENO SANITARIO, ESO YA SE ACLARO.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- EN DESARROLLO RURAL SE ESTAN APLICANDO ESTRATEGIAS PARA EL GASTO CORRIENTE SE SUPONE QUE AHORITA TENDRIAMOS QUE ESTAR CASI 186-192 DISCUTIENDO UN PRESUPUESTO DE CASI 200,000,000 DE PESOS, EN EL 2018 NOS DISMINUYE A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL PAIS EL GOBIERNO FEDERAL LAS PARTICIPACIONES, EN EL 2020 LA MISMA SITUACION Y EN EL 2021 LA MISMA SITUACION, INCLUSO NOS QUITARON RAMO 23 Y FONDO MINERO, EL ESTADO AHORITA TRAE UN CORTE PRESUPUESTAL MUY SIGNIFICATIVO POR CUESTIONES DE ENDEUDAMIENTO A PROVEEDORES DE EMPRESAS, INCLUSO INSUMOS Y EL PAGO DE SERVICIOS, ENTONCES AHORITA EL ESTADO ESTA EN UNA SITUACION MUY COMPLICADA Y AHORITA CON EL RECORTE DEL DAP ESTAMOS EN UNA SITUACION COMPLICADA, ENTONCES LEJOS DE HABERSE INCREMENTADO EL PRESUPUESTO PARA LOS MUNICIPIOS, COMO RECURRENTEMENTE SE HACIAN LLEGAR AÑO CON AÑO DE 5 A 6 MILLONES ANUALES NOS DISMINUYERON Y HEMOS CRECIDO MUY POCO O HEMOS DECRECIDO REITERO VA PARA CASI LOS 2500 MUNICIPIOS DEL PAÍS POR ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, NOSOTROS TENEMOS QUE BUSCAR UN ESQUEMA DE TRABAJO Y QUE PASABA SE IBA ACHICANDO, ACHICANDO Y ACHICANDO EL RECURSO MUNICIPAL, POR ESO BUSCAMOS OTRAS ESTRATEGIAS. HEMOS GENERADO RECURSOS PARA EL RASTRO MUNICIPAL, HEMOS ATENDIDO REABILITACION O CONSTRUCCION DE PRESONES, SE HA ATENDIDO AL SECTOR RURAL Y CREEME COMO EN 5 AÑOS ANTERIOS AL 2018, TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO. AHORA AQUÍ LA PRESIDENCIA MUNICIPAL NO CONTRIBUYE A UN PAGO O UNA ASIGNACION DE RECURSOS A UN FUNCIONARIO O FUNCIONARIA SI NO A LA DEPENDENCIA MISMA, ENTONCES NO ES COMO TAL LAS COSAS SE HIZO EN ALGUNAS ADMINISTRACIONES

Juan M. Aguirre B.
Berenice Flewera
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE JUALTEPEC
SECRETARÍA

MAB
Caroly
STB

Luzdel Carmen Reza B
Eustolia Ramirez M'

DONDE INDEVIDAMENTE DABAN TERRENOS O PAGOS O SERVICIOS A PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO PARA PODER SOLVENTAR Y ESO FUE INDEBIDO PORQUE PISOTEARON Y ENLODARON EL MANEJO Y EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS, ESO NO DEBE DE SER ASI NOSOTROS ESTAMOS PARA CONTRIBUIR EN PRO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATENDER A LA GENTE MAS NECESITADA. SE VA A TRABAJAR CON EL RELLENO SANITARIO PUESTO QUE YA ESTA LA GESTION DE SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- MUY BIEN PRESIDENTE, NO SE REGIDOR SI QUEDO CLARO.

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA.- SI ME QUEDA CARO YO CREO QUE ES BUENO SOÑAR, ES BUENO APOSTARLE A LOS PROYECTOS PERO AHORA LO QUE TENEMOS LOS 180 MILLONES POR ASI DECIRLO POR LO PRONTO VAMOS DEJANDO DE LADO OLVIDADO EL SECTOR RURAL, YO VOY DE ACUERDO EN LAS COLONIAS NUEVAS, CAMBIANDO DE TEMA ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO PERO QUE FUERA ALGO PROPORCIONAL YA LA LIC. MIREYA NOS PLATICABA SOBRE UNOS PRESTAMOS QUE SE PODRÍAN DESTINAR AL CENTRO DE JIMENEZ O A OTRAS COLONIAS POR ASI DECIRLO, ENTONCES PORQUE NO TAMBIEN PENSAR EN METERLE A ESTA COLONIA NUEVA NO TANTO DINERO SINO POCO Y PENSAR POSITIVOS Y QUE LLEGUE ESE PRESTAMOS Y APLICARLO EN ESA COLONIA, ES TODO.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- MIRA DE HECHO M.V.Z. YAIR, ENTIENDO ESA PARTE NADA MAS QUE HAY CIERTOS RUBROS QUE NO PODEMOS AFECTAR A CIERTAS NECESIDADES PORQUE NO ESTARIAMOS BATALLANDO POR EL GASTO CORRIENTE, PERO A LO QUE ESTAMOS HABLANDO UNA INFRESTRUCTURA ESE VA DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A LA INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA, DE SALUD, AGUA, ELECTRIFICACION Y DRENAJE Y CIERTOS RUBROS DE PAVIMENTACION EN VIVIENDAS, ENTONCES NO PODEMOS AUNQUE VEAMOS LA NECESIDAD REPONDERANTE EN ALGUNAS SITUACIONES AUNQUE QUISIERAMOS VALOREMOS Y LOS REGLAMENTOS SI LA LEY NOS LO PERMITE ESA ES LA PARTE, POR LA OTRA PARTE NO ESTAMOS HABLANDO DE UNA COLONIA NUEVA, ESTAMOS HABLANDO DE ATENDER A 833 FAMILIAS CON RESAGO SOCIAL, CON RESAGO ECONOMICO, ENTONCES NO ES UNA COLONIA NUEVA NI ES UN CAPRICHOS PORQUE AL FIN Y AL CABO CUANDO SE LANZA ESA POSIBILIDAD DE HACER ESA COLONIA NUEVA NO SE ANOTARON MIL PERSONAS, SE ANOTARON MAS DE CUATRO MIL PERSONAS Y SE LE DIO PRIORIDAD A MADRES JEFAS DE FAMILIA, MADRES DIVORCIADAS, MATRIMONIOS QUE ESTEN O NO BAJO LA LEY PERO QUE TUVIERAN DEPENDIENTES ECONOMICOS Y CON UN INGRESO MENSUAL NO SUPERIOR A DE LOS 6,000 A 10,000 PESOS, POR LA NECESIDAD DE VIVIENDA POR LA GENTE QUE TRABAJA EN EL CAMPO, SON JORNALEROS AGRICOLAS QUE TRABAJAN EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA O QUE ESTAN DESEMPLEADOS, ATENDAMOS A LOS JORNALEROS AGRICOLAS, PERO PORQUE NO TENEMOS A LOS JORNALEROS AGRICOLAS LOCALES PORQUE EL MUNICIPIO DE JIMENEZ TIENE MUCHOS JORNALEROS AGRICOLAS QUE TRABAJAN UNA TEMPORADA DE SIEMBRA Y EN COSECHA Y QUEDAN UNOS MESES A LA DERIVA, PORQUE NO TRABAJAR CON ELLOS Y PARA ELLOS, EN ESE SENTIDO TENGO SOBRE LA MESA Y LA CUAL A SIDO RESPALDADA POR LA MISMA GOBERNADORA E INCLUSO VARIOS PRESIDENTES MUNICIPALES, NO ES UN CAPRICHOS UNA COLONIA ES ATENDER EL RESAGO SOCIAL Y ECONOMICO Y LA NECESIDAD DE LA GENTE DE CONTAR CON UN TERRENO PROPIO, ENTONCES DENTRO DE LOS ESQUEMAS BUSCAREMOS LUGAR CON COESVI, CON SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, OBRAS PÚBLICAS Y JUNTA CENTRAL Y VER LA NECESIDAD DE ESA COLONIA, ESTAMOS ATENDIENDO TODO EN LOS DISTINTOS RUBROS Y CREEME NO SE A

MRES

Jaks

canely HES

Job

[Redacted signature]

Luz del Carmen Roza B
Eustoliu Ramirez M.

Juan M. Aguz B.

MUNICIPIO DE JIMENEZ SECRETARIA

Berenice Herrera

[Redacted signature]

[Redacted signature]

DEJADO E INCLUSO ME ATREVO A DECIR DE LADO EL SECTOR RURAL, LO HEMOS ATENDIDO MAS QUE EN LOS AÑOS ANTERIORES INCLUSO EN LAS ADMINISTRACIONES YO HABIA ESTADO AL FRENTE.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- NO SE SI HAYA ALGUNA OTRA PARTICIPACION, ALGUN REGIDOR?

LIC. FERNANDO ALONSO PIZAÑA.- YO CONSIDERO MAS QUE SOLUCIONES PLATICADAS, NECESITAMOS SOLUCIONES PLASMADAS AQUÍ EN EL PRESUPUESTO QUE ESTAMOS AHORITA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, MAS ALLA SABEMOS QUE NO HAY PRESUPUESTO QUE ALCANCE, ENTONCES DEBEMOS DE SER EQUITATIVOS Y PROPORCIONALES PARA LLEGAR A TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD, NO PODEMOS ENFOCARNOS NADA MAS EN UN SECTOR, MI PUNTO DE VISTA.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- NADA MAS UNA PREGUNTA A CUAL SECTOR TE REFIERES QUE NO HEMOS ESTADO ATENDIENDO LIC. FERNANDO?

LIC. FERNANDO ALONSO PIZAÑA.- SI MIRE SEÑOR PRESIDENTE POR DECIR LO QUE VIENE SIENDO EL CENTRO HISTORICO DE JIMENEZ HA SIDO MUY DESCUIDADO Y ES LO QUE PUEDE TRAER INVERSIONES ASI COMO EMPLEOS, TAMBIEN EL RESAGO SOCIAL NO NADA MAS SE COMPARTE DANDO UN TERRENO PORQUE TAMBIEN DEBEMOS DE BUSCAR LA MANERA DE BUSCAR LOS DIFERENTES EMPLEOS TRAYENDO INVERSIONISTAS PUES HAY QUE MOSTRARLES UNA CIUDAD BONITA, TAMBIEN QUE TENGA UNA INVERSION MUNICIPAL AQUÍ EN EL CENTRO HISTORICO QUE TANTO LO NECESITA.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- OK, PERFECTO SE HA BUSCADO ATENDER LA SITUACION DEL CENTRO HISTORICO CREO YO QUE EN LOS ULTIMOS MESES MAS QUE EN MUCHISIMOS AÑOS SE HA ESTADO EN BUSQUEDA DE GENERACION DE EMPLEOS Y EL RESPALDO INCLUSO DE LAS MAQUILADORAS, MEDIANTE ESQUEMAS, COLABORACIÓN PARA LA REDUCCION DE IMPUESTOS, SABEMOS LA CONDICIÓN GEOGRAFICA EN NUESTRO MUNICIPIO PERO TAMBIEN LA CONDICION HIDROLOGICA QUE TENEMOS, ESO ES LO QUE NOS HA GENERADO ESE RESAGO QUE LAMENTABLEMENTE TENEMOS, QUE BUENO QUE TOCAS EL TEMA PORQUE SI TENEMOS CONSIDERADO GENERAR UNA BUENA INVERSION CON EL ESTADO Y EL MUNICIPIO PARA ATENDER ESA PARTE QUE TU MENCIONAS EL RESCATE DEL CENTRO HISTORICO DE NUESTRO MUNICIPIO PARA GENERAR TURISMO Y QUE ME LO MENCIONO LA GOBERNADORA ME LO MENCIONO EL VIERNES QUE ESTUVIMOS EN EL CONSULADO QUE DETONEMOS ESA PARTE, SI ESTAMOS VALORANDOLO, SI ESTAMOS GENERANDO Y CREEME QUE SI ESTAMOS BUSCANDO INVERTIR EN ESE RUBRO.

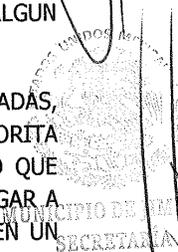
ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- BUENO SI NO HAY NINGUNA OTRA PARTICIPACION. DELANTE LIC. CINDY.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- PERDON, LE IBA A PREGUNTAR QUE EN CUAL PARTE ESTA REFLEJADO AQUÍ DEL PRESUPUESTO LO DEL CENTRO HISTORICO?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- ESPECIFICAMENTE COMO TAL COMO CENTRO HISTORICO NO TRAEMOS UNA PARTIDA, PERO LO QUE SI LES COMENTO YA VEN QUE VIMOS LO DE LA REMODELACION DE LA CALZADA QUE ES UNO DE LOS LUGARES MAS IMPORTANTES

MARCS
Cindy Arely Vazquez
JF

Juan M. Riquelme



Berenice Henner

J. A. Henner

[Handwritten scribble]

William Jimenez E

Luzdel Carmen Reza B
Eustolia Ramirez M-

[Handwritten signature]

DE NUESTRO MUNICIPIO, ALGO QUE NOS CARACTERIZA Y ES ALGO IMPORTANTE PARA ESA ZONA.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- EN LOS 12,800 AHÍ VIENE? SOLAMENTE LA FACHADA?

LIC. MIRIAM MIREYA CORDOVA.- SI, PORQUE VIENEN 3 PROYECTOS EL PANTEON MUNICIPAL NUEVO, LA CALZADA Y LA TERCERA ETAPA DEL PARQUE ALDAMA.

LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ.- GRACIAS.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- BUENO POR EJEMPLO TODAS ESAS OBRAS CUANDO SE VAYAN A PRESENTAR, SI ME GUSTARIA QUE ME INVITARAN A LAS LICITACIONES Y TODO ESO.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- QUE NO HAY NINGUN PROBLEMA ARQ. DANIELA PARA ESTAR PRESENTE.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- ES QUE CREO QUE VISITARON LA SEMANA PASADA CERO TECHOS DE TIERRA Y NO FUI REQUERIDA.

ING. MARCOS CHÁVEZ.- NO SE HAN ASIGNADO NADA CERO TECHOS DE TIERRA, HASTA MARZO O ABRIL, AUN NO SE HA CONCRETADO NADA.

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS.- OK MUCHAS GRACIAS.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- MUY BIEN TENDREMOS ALGUNA OTRA PARTICIPACION? ME VOY A PERMITIR SOMETER EL PUNTO A SU APROBACION. PREGUNTO AL H. AYUNTAMIENTO LOS QUE ESTEN A FAVOR DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR LA CANTIDAD DE \$177,706,301.01, LOS QUE ESTEN A FAVOR LEVANTAR LA MANO.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- MUY BIEN A FAVOR 10 VOTOS, EN CONTRA 7 (ARQ. DANIELA, LIC. CINDY, LIC. FERNANDO, ING. NALLELY, C. EUSTOLIA, M.V.Z. YAIR Y C. MARIA DE LA LUZ), ABSTENCION 0.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- SE APRUEBA EL PUNTO POR MAYORÍA.

3.- CLAUSURA.

ING. VÍCTOR HUGO ULATE.- SIENDO LAS 21 HORAS CON 28 MINUTOS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021 SE DA POR TERMINADA ESTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE APROBARON.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS CHAVEZ TORRES

[Handwritten signature of Marcos Chavez Torres]

*Eustolia Ramirez M.
Luz del Carmen Rezo B*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Juan M. Guzz B.

[Handwritten signature]
Belenice Herrera

[Handwritten signature]

MARCS

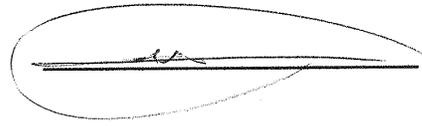
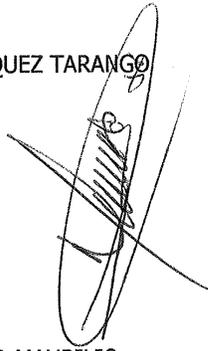
Cindy Arely Vazquez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SINDICO MUNICIPAL

M.D. NORMA JOSEFINA MÁRQUEZ TARANGO



Juan M. Rquez B.

MUNICIPIO DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
SECRETARÍA

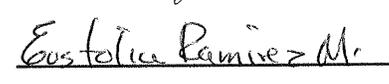
REGIDORES:

LIC. JOHANA LUCÍA CALZADÍA MAURILIO

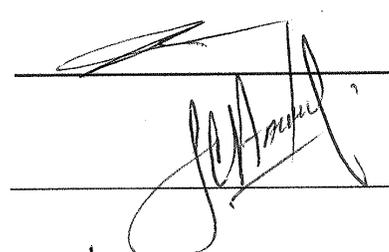
PROFR. GUILLERMO YAÑEZ ESPINOZA



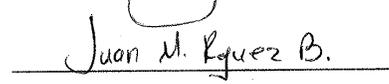
C. EUSTOLIA RAMÍREZ MIRAMONTES



PROF. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA



L.E. MARÍA DEL SOCORRO CHÁVEZ SALAS



LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ BRETADO



AUX. ENF. LUZ DEL CARMEN REZA BUHAYA



C.P. PORFIRIO RAMÍREZ MAGDALENO



ING. ALMA BERENICE HERRERA HERNÁNDEZ



ING. NALLEY PATRICIA ACOSTA HOLGUIN



LIC. FERNANDO ALONSO PIZAÑA MUÑOZ



MARIS

Carmely H



Luz del Carmen Reza B



LIC. CINDY ARELY VAZQUEZ GAMEZ

Cindy Arely

M.V.Z. YAIR JAVIER BACA MONTOYA

YJR

ARQ. DANIELA IVETTE LIMAS CANO

D. Limas

LIC. MARÍA DE JESÚS NERI AGUIRRE

M. Neri

C. MARÍA DE LA LUZ RÍOS SILVA

M. Ríos



DOY FE

EL SECRETARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]

ING. VICTOR HUGO ULATE FLORES

MRS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Berenice Hennera

[Signature]
COAHUILA DE ZARAGOZA
[Signature]

*Luz del Carmen Roca B
Eostolia Ramirez M*

[Signature]

SIN TEXTO

SIN TEXTO